



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de junio de 1996  
No. 123

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que designa Visitadores Judiciales.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 717-A1, 2974, 2965, 2966, 2967, 2968, 2970, 2971, 2973, 2975, 2978, 2986, 2983, 2987, 2989, 2990, 727-A1, 728-A1, 729-A1, 730-A1, 2988, 2982, 2981 y 2980.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2979, 2955, 2984, 2964, 2963, 2977, 2976, 2969, 2972 y 726-a1.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que designa Visitadores Judiciales.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Consejo de la Judicatura Federal.-  
Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE DESIGNA VISITADORES JUDICIALES.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que por Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reformaron, entre otros, los artículos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

**SEGUNDO.-** Que dichas reformas modificaron la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

**TERCERO.-** Que en el *Diario Oficial de la Federación* de veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco, se publicó la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación;

**CUARTO.-** Que el párrafo primero del artículo 100 de la Carta Magna, y el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establecen que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal y dicho precepto constitucional, en su párrafo séptimo, dispone que el propio Consejo está facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con la ley;

**QUINTO.-** Que en términos de los artículos 88 y 98 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Visitaduría Judicial es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura Federal, competente para inspeccionar el funcionamiento de los tribunales de Circuito y de los juzgados de Distrito, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos;

**SEXTO.-** Que de conformidad con el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las funciones que se confieren a la Visitaduría Judicial serán vencidas por los visitadores, quienes tienen el carácter de representantes del Consejo de la Judicatura Federal;

**SEPTIMO.-** Que en el Acuerdo General número 1/1996 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de once de enero de mil novecientos noventa y seis, se establecieron las bases para un concurso de oposición interno de magistrados de Circuito y jueces de Distrito para ocupar el cargo de Visitadores Judiciales, por lo que es necesario cubrir el número de vacantes previsto en el Acuerdo General aludido;

**OCTAVO.-** Que el diecisiete de enero de mil novecientos noventa y seis se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la convocatoria para el concurso antes mencionado, que culminó con el nombramiento de Visitadores Judiciales;

**NOVENO.-** Que el artículo 17 constitucional, establece que la impartición de justicia debe ser expedita en los términos y plazos que fijan las leyes;

**DECIMO.-** Que el artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación faculta al Consejo de la Judicatura Federal, funcionando en Pleno, para que dicte, en el marco de sus atribuciones, todas las medidas necesarias para la efectividad y el inmediato cumplimiento de la Ley Orgánica citada;

**DECIMO PRIMERO.-** Que dada la urgencia de cumplir con la tarea encomendada a la Visitaduría Judicial, es indispensable se integre con el número de Visitadores Judiciales necesarios para cubrir la función atribuida por la ley, por lo que es oportuna su designación inmediata;

**DECIMO SEGUNDO.-** Que la designación debe recaer en magistrados de Circuito ratificados que, además de reunir los requisitos a que se refiere el párrafo segundo del citado artículo 99, se hayan distinguido por su capacidad, honestidad y honorabilidad en el ejercicio de sus actividades en la función jurisdiccional, de acuerdo con los datos que revelen sus respectivos expedientes, a fin de cumplir con el profesionalismo que la propia ley exige

En consecuencia, de acuerdo con las bases antes precisadas y con apoyo en los artículos 100, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 81, fracción II, y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se designan Visitadores Judiciales a los magistrados de Circuito, Licenciados Jorge Alfonso Alvarez Escoto, Víctor Hugo Díaz Arellano, Raúl Díaz Infante Aranda, Enrique Dueñas Sarabia, J. Refugio Gallegos Baeza, Héctor Federico Gutiérrez de Velasco Romo, José Angel Mandujano Gordillo, José Manuel Mojica Hernández, José Angel Morales Ibarra, Rodolfo Moreno Balinas y Alfonso Manuel Patiño Vallejo.

**SEGUNDO.-** El nombramiento surtirá efectos a partir del primero de junio de mil novecientos noventa y seis.

**TERCERO.-** Se concede a los Visitadores Judiciales designados, licencia en su cargo de magistrados y en su adscripción, por el tiempo que permanezcan en la comisión que se les encomienda.

#### TRANSITORIO

**UNICO.-** Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación. Publíquese el mismo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Semanario Judicial de la Federación**.

**EL LICENCIADO ADOLFO O. ARAGON MENDIA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA:** Que este Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que designa Visitadores Judiciales, (cuyo nombramiento fue determinado en sesión extraordinaria de dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y seis), fue aprobado por el propio Pleno en sesión de veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y seis, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Hilda Cecilia Martínez González, Mario Melgar Adalid, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez.- México, Distrito Federal, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Conste.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 11 de junio de 1996).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 2031/93-1, promovido por JUAN CARLOS PAGANONI FACIO., en contra de SERGIO FLORES CASTILLO se señalan las trece horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera Almoneda del bien mueble embargado siendo este automóvil marca Volkswagen, tipo JETTA GL, de importación, sedan cuatro puertas, pintado en color negro, modelo 1992, con número de motor RV 127908, con serie número 3VWHA2167NM065925, en regular estado siendo postura legal la cantidad de \$28,000 00 (VEINTIOCHO MIL PESOS M.N 00/100), que fue valuada por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos o puerta de este juzgado, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecinueve días del mes de junio de 1996.- Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica  
717-A1.-24, 25 y 26 junio

---

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR DE 1a. INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Expediente: 169/95  
Secretaría Civil

SE "CONVOCA" POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil cuyo número se lista al rubro, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA y otros, apoderados de MUEBLERIAS LAZAGA S.A. DE C.V., en contra de ISMAEL CERON JIMENEZ, El Ciudadano LICENCIADO JESUS GUSTAVO BRAVO GONZALEZ, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo, Estado de México; ordenó sacar a remate en primera almoneda 1.-Una video casetera, marca Pakard Bell, número de modelo VCR-52DHUS serie 011KID1685, Formato VHS, con ocho botones al frente, plástico en color negro Señalándose para tal efecto las doce horas del día seis de agosto del año en curso, convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces, dentro de tres días en el periódico, en los estrados de este H. Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N), precio de avalúo. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor.-Tenancingo, México, a 14 de junio de 1996.-La Secretario de Acuerdos Civil, P.D. Crescenciana Edith Arroyo Ríos.-Rúbrica.

2974.-26, 27 y 28 junio.

---

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 100/95  
SECRETARIA CIVIL  
SE "CONVOCA" POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil cuyo número se lista arriba, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA y otros, apoderados de MUEBLERIAS LAZAGA, S.A. DE C.V., en

contra de MARTIN GARCIA DOMINGUEZ, El Ciudadano LICENCIADO JESUS GUSTAVO BRAVO GONZALEZ, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo, Estado de México; ordenó sacar a remate en primera almoneda 1.-Un Refrigerador marca Mabe, modelo RMS10A-E, serie 9301A033261, color almendra, 1.40 de altura; 2.- Un gato de hidráulico de patín, marca extranjero, 4000 libras de capacidad modelo C-365, color rojo. 3.- Una radio-grabadora, marca Zonda, una casetera, una bocina, modelo PZ-10, serie 05423, características determinadas en las constancias existentes en autos. Servirá como base del Remate la cantidad de \$1,460.00 (UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N) Señalándose para la celebración del remate el local de este Honorable Juzgado y el día ocho de julio del año en curso, a las doce horas, asimismo anúnciese el remate por tres veces dentro de tres días, en el periódico en los estrados de este Tribunal y en la GACETA DEL GOBIERNO. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor.- Tenancingo, México, a 3 de junio de 1996.-La Secretario de Acuerdos Civil, P.D. Crescenciana Edith Arroyo Ríos.-Rúbrica.

2974.-26, 27 y 28 junio

---

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 54/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO ESTRADA HERNANDEZ, en contra de ISMAEL COLIN DE LA O, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial señaló las doce horas del día nueve de julio del año en curso, para celebrar la Segunda Almoneda de Remate en Subasta Pública, de un bien inmueble embargado siguiente: Casa-Habitación y terreno, ubicado en el Número 401, de la Calle de Acercamiento Nacional en la Población de San José Villa de Allende, Estado de México, que mide y linda: al norte: 36.90 metros con Jovita Vilchis Vda. de De la O, al sur: 36.90 metros con Calle sin nombre; al oriente: 15.00 metros con Calle Acercamiento Nacional; al poniente: 14.70 metros con calle sin nombre; con una superficie aproximada de 540.00 metros cuadrados.

Anunciando su venta por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS, con la deducción de un diez por ciento más sobre dicha cantidad, anunciándose la venta del bien para que concurren postores a la misma.-Valle de Bravo México, junio veintiuno de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza.-Rúbrica

2965.-26 junio

---

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

DANIEL JUAN RODRIGUEZ JUAREZ, promoviendo en el expediente 480/96, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el número uno del lote 109 de la colonia El Partidor de Cuautitlán, México; con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 mts. con Ricardo Hernández Rea, al sur: 20.00 mts. con propiedad particular, actualmente con Adrián Garcíaazo, al

oriente: 10.00 mts. con Guadalupe Hernández Sabino, al poniente: 10.00 mts con calle tres. Con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

Y para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen conveniente. Se expide a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

2966.-26 junio. 1 y 4 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

GONZALO ROJAS RODRIGUEZ, promoviendo en el expediente número 479/96 diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del terreno de los llamados Propiedad Particular, ubicado en el paraje conocido con el nombre de "Xocotla", en términos del Municipio de Tultepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 52.70 mts. con Carmela Gutiérrez Romero y Margarita, al sur: en dos tramos; uno de 30.00 mts con Nicolás González Cano y otro de 22.00 mts. con Nicolás González Cano, al oriente: en dos tramos: uno de 29.00 mts con calle pública Progreso Nacional y otro de 11.00 mts. con Nicolás González Cano, al poniente: 33.30 mts con Jesús Rojas Cortés. Teniendo una superficie de: 1,689.12 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen conveniente y se expide a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

2967.-26 junio. 10 y 24 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 743/93, se tramita juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JAVIER SANCHEZ ESTRADA, endosatario en procuración de MARIA NAVA DE GOMEZ, en contra de NAZARIO GARCIA CONZALEZ, se dictó un auto que a la letra dice, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del código de comercio, como se solicita y a efecto de que se lleve a cabo la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado, consistente en un inmueble ubicado en San Miguel Abajo, municipio de Coatepec Harinas, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con privada Nacional, al sur: 10.00 m con José Hernández P., al oriente: 19.00 m con Guillermina Hernández, al poniente: 19.00 m con Jorge Beltrán, con una superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$63,300.00 (SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), señalándose para tal efecto las 11:00 horas del día 5 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la almoneda citada, debiéndose citar acreedores y convocar postores a la misma y deduzcan sus derechos en términos de ley, haciéndose las publicaciones correspondientes por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación dentro de esta

Ciudad.-Tenancingo, México, junio 18 de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, P.D. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica  
2968.-26 junio. 1 y 4 julio

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

Expediente. 1784/94-1a.

JAIME RAMIREZ CHAVEZ, promoviendo en su carácter de endosatario en propiedad de BANCOMER SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de HILDA LOPEZ LOPEZ y ANTONIO MENDEZ CASTAÑEDA, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, tramitado en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1784/94-1, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, ubicado en Iztaccihuatl, Manzana 138, lote 16, Colonia Ciudad Azteca, Sección Florida, Ecatepec, México, con número exterior 254 con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 15; al sur: 20.00 metros con lote 17; al oriente: 7.00 metros con lote 45; al poniente: 7.00 metros con calle Iztaccihuatl, con una superficie total de: 140.00 metros cuadrados (CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS), se señalan las doce horas del día nueve de agosto del año en curso, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días. Publicándose edictos en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", y en la tabla de avisos del juzgado, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 183,000.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad resultante del porcentaje rendido y que obran en autos -Dado en Ecatepec de Morelos, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica

2970.-26 junio. 1 y 4 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL,  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Expediente No. 1470/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de GRACIELA VILCHIS RIVERA y SERGIO GUELDUNAI, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las diez horas de día siete de agosto de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: UN INMUEBLE con construcción, ubicado en la calle del Fojón No. 11, Lote 8, Edificio "A" departamento 1, en el Fraccionamiento San José la Pilita, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 2.82 mts. con área común, y escaleras: 2.62 mts. y 2.24 mts. con departamento 2, al sur: 5.64 mts. y 2.24 mts. con edificio 1.-al oeste: 9.00 mts. con barda y edificio No. 1 -al este: 7.04, con área común y escaleras, y cajón de estacionamiento. Con una superficie de: 45.23 m<sup>2</sup>. Con los siguientes datos registrales: Asiento No. 262-14181, a fojas 39 Vta del volumen 291, libro primero, sección primera, de fecha 21 de febrero de 1990.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en

los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate, la cantidad, que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS, M.N.-Toluca, México, a veinte de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanis Sánchez.-Rúbrica.

2971.-26 junio, 1 y 4 julio.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Expediente: 417/95.  
Secretaria Civil  
SE "CONVOCA" POSTORES

En el Juicio Ejecutivo Mercantil cuyo número se lista al rubro, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA y otros, endosatarios en procuración de MANUEL JARDON SILVA, en contra de JOSE LUIS ESCAMILLA PEÑA, El Ciudadano LICENCIADO JESUS GUSTAVO BRAVO GONZALEZ, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda, 1.-Un Televisor, marca Daewoo supervisión, pantalla de veinte pulgadas a color, modelo DTQ-2027FS, serie 408BDM2713, con control remoto, cubierta de formaica en color negro. Señalándose para tal efecto las doce horas del día trece de agosto del año en curso, convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en el periódico, en los estrados de éste H. Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,100.00 (UN MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N). precio de avalúo. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor.-Tenancingo, México, a 19 de junio de 1996.-La Secretario de Acuerdos Civil P.D. Crescenciana Edith Arroyo Ríos.-Rúbrica

2973.-26, 27 y 28 junio

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Expediente: 258/95.  
Secretaria Civil  
SE "CONVOCA" POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil cuyo número se lista arriba, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA y otros, endosatarios en procuración de SADOT GARDUNO LOPEZ, en contra de LEANDRO BERNAL GARCIA El Ciudadano LICENCIADO JESUS GUSTAVO BRAVO GONZALEZ, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda, 1.-Un automóvil, marca Renault, tipo R-5, color gris, modelo 1980, con placas de circulación MJF-468 del Estado de México, número de Registro Federal de Vehículos 5143539, llantas en regulares condiciones, dos puertas, transmisión standard, le falta un faro delantero, la parrilla, los cuartos, con parabrisas estrellado en una esquina, tiene mal funcionamiento la máquina, pintura y vestiduras en mal estado. Señalándose para tal efecto las trece horas del día seis de agosto del año en curso, convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días

en el periódico, en los estrados de éste H. Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,900.00 (UN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N). precio de avalúo Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor. Tenancingo, México, a 19 de junio de 1996.-La Secretario de Acuerdos Civil, P.D. Crescenciana Edith Arroyo Ríos.-Rúbrica.

2975.-26, 27 y 28 junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

La Ciudadana PASCUALA LARA DESALES, en el expediente número 134/94, promueve juicio sucesorio intestamentario a bienes de CORNELIO LARA DESALES, a efecto de dar cumplimiento al artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, toda vez que los denunciados de la presente intestamentaria son parientes colaterales dentro del cuarto grado se deben fijar los avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclamaron la herencia llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de junio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario del Juzgado segundo de lo Familiar, Toluca, México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez, Rúbrica

2978.-26 junio y 5 julio.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 297/95-1 relativo al juicio ordinario civil (usucapión), promovido por CASAS GUTIERREZ TOBIAS MARCIANO, en contra de ANASTACIA CASAS JIMENEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO ADSCRITO A LOS MUNICIPIOS DE NAUCALPAN Y HUIXQUILUCAN, obra un auto del que se desprende el edicto siguiente En términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquese y emplácese a la demandada ANASTACIA CASAS JIMENEZ, por medio de edictos mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda, respecto del bien inmueble ubicado en el lote de terreno número 48, manzana 287, colonia Zona Urbana del Ex-Ejido de San Antonio Zomeyucan municipio de Naucalpan, Estado de México, debiendo de publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de circulación en esta Ciudad, haciéndose de su conocimiento que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, del presente, apercibiéndosele a la demandada que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

2986.-26 junio, 8 y 18 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 290/96.

C. ALEJANDRO JAVIER HERNANDEZ ZARATE.

GABRIELA ARROYO BARRIOS, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre la menor hija, el pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo a juicio el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Saúl Reynoso Vences-Rúbrica.

2983 -26 junio, 8 y 18 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

GUADALUPE, DANIEL Y MIGUEL DE APELLIDOS MARTINEZ AGUILAR.

JOSE CUTBERTO HERNANDEZ CASTAÑEDA, denuncia en el expediente 625/95, la sucesión intestamentaria a bienes de ANGELA MARCELINA AGUILAR RANGEL, radicado en el Juzgado Segundo Familiar de Texcoco, México, se manda publicar el mismo por ser el lugar del juicio y lugar de fallecimiento y origen de la de cujus, arunciando la muerte sin testar de ANGELA MARCELINA AGUILAR RANGEL, convocando a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar en el juicio intestamentario. Para que en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezcan ante el suscrito a deducir sus derechos.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en los lugares públicos de Ocopulco Chiautla, Texcoco, México, a diecisiete de junio de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica

2987.-26 junio, 8 y 18 julio

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1586/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de PEDRO JUAREZ OCAMPO Y SOCORRO TABOADA DE

JUAREZ, el C. Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día siete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, que mide y colinda; al norte: 10.85 mts. con calle Sebastián Lerdo de Tejada, al sur: 10.85, con señora Ma. de Jesús Ramirez, al oriente: 18.70 mts. con Jesús Herrera, y al poniente: 18.70 mts. con Ambrocía Ruiz: con una superficie aproximada de (202.90 Mts.), bien inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada número 214 Ote., colonia Centro Toluca, México, por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos destinados.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de éste juzgado, y en el lugar de su ubicación. Se expide el presente en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica

2989.-26 junio, 1 y 4 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 344/96, relativo al juicio jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, promovido por ANTONIA GARCIA GONZALEZ, respecto del inmueble que en seguida se describe: en domicilio conocido ubicado en el poblado de Santa Ana Ixtlahuaca, perteneciente a este Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: mide 90.50 Mts. y colinda con una calle sin nombre, al sur: mide 96.40 Mts. y colinda con terreno de Librado Pérez Alvarez, al oriente: mide 135.00 Mts. en cinco distancias: Primera de 86.00 Mts. colinda con Florentino Alvarez y Pedro Garcia, Segunda de 13.50 Mts. así como las distancias Tres, Cuatro y Cinco de 25.40 metros, 15.80 metros y 24.00 Mts. colindando con terrenos de Pedro Rodriguez Paula respectivamente, al poniente: colinda con terreno de Deciderio Piña Tomás Alberto y Pascual Garnica en seis distancias: Primera de 39.00 Mts. y colinda con Deciderio Piña, las distancias Dos, Tres, Cuatro, Cinco y Seis de 28.00 Mts., 33.00 Mts., 55.00 Mts. y 39.70 Mts. respectivamente colindando con terrenos de Tomás Alberto y Pascual Garnica y por último una medida de 12.70 Mts. colindando con terreno de Pascual Garnica; teniendo una superficie de aproximadamente 15,550.00 metros cuadrados

En consecuencia publíquese los edictos de ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble de la diligencia, comparezcan a deducirlo en términos de Ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diecisiete días de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2990.-26 junio, 1 y 4 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 427/96-1, relativo al juicio inmatriculación, promovido por ANTONIO PADILLA JIMENEZ, respecto del terreno ubicado en el número 8, de las calles de Ezequiel Montes, denominado en Túnel, en la colonia San Pedro Barrientos, perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m con Trinidad Padilla, actualmente Guadalupe Alvarado Hernández, al sur: en 10.00 m con calle Ezequiel Montes, al oriente: 20.00 m con Antonio Calderón, actualmente Guadalupe Galván, al poniente: 20.00 m con Espiridión Mendoza, con una superficie total de 200 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, llamando por este conducto a las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble en cuestión para que lo haga valer en la forma que mejor convenga. Se expide a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

727-A1.-26 junio, 10 y 24 julio

**JUZGADO 14o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PABLO GARCIA ALVA, ha promovido ante este Juzgado bajo el número de expediente 525/96-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la calle Prolongación Centenario, actualmente marcado con el número mil cincuenta y siete, de la zona urbana del pueblo de San Antonio Zomeyucan, hoy colonia Capulín Soledad, en el municipio de Naucalpan de Juárez, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Raymundo Jiménez, al sur: 10.00 m con Avenida Centenario, al oriente: 20.00 m con Guillermo Chacón, al poniente: 20.00 m con Martha Gómez. Con una superficie de 200.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta población, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Se expiden a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez -Rúbrica.

729-A1.-26 junio, 1 y 4 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 975/95-1  
PRIMERA SECRETARIA.

HERMINIA CORREA NAVARRO.

El Ciudadano Juez Cuarto de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha doce de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto a la demanda formulada en su contra por DELFINO MATEOS NAVARRO, en la que demanda: A).-La disolución del vínculo matrimonial que nos une, con fundamento en las causales previstas en las fracciones XII y XVIII del artículo 253 del Código Civil. B).-La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestros cinco menores hijos de nombres NANCY GUADALUPE, ROSA YADIRA, CECILIA, MARLEN Y ERICK ERNESTO, todos de apellidos MATEOS CORREA. C).-Como consecuencia de la prestación anterior, la entrega bajo a mi guarda y custodia de mis dos menores hijos de nombres ROSA YADIRA Y ERICK ERNESTO, ambos de apellidos MATEOS CORREA, mismos que se llevó consigo al abandonar el domicilio conyugal. D).-La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, régimen patrimonial bajo el cual contrajimos nupcias. E).-El pago de los gastos y costas que se originen por el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Naucalpan de Juárez, México, a 19 de junio de 1996.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán.-Rúbrica.

728-A1.-26 junio, 8 y 18 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: INMOBILIARIA CALAMEX, S A. Y/O

Se hace de su conocimiento que ALFONSO FARRERA GONZALEZ, bajo el expediente 845/95-1a, relativo al juicio ordinario civil, prescripción positiva, que promueve en su contra demandándole la usucapión, en su favor, por auto de fecha veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se dio entrada a su demanda y por auto del día diecinueve de abril del año en curso, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos al última publicación para que se presente por sí, por apoderado o gestor a dar contestación a la instaurada en su contra con el apercibimiento de Ley, de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las notificaciones en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, fijese además una copia de dicho edicto en la puerta de éste juzgado por todo el tiempo en que dure el emplazamiento, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta población. Se expide el presente a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Atentamente.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

730-A1 -26 junio, 8 y 18 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 774/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO CUEVAS M., en contra de ARTURO SEGURA MERCADO, se señalaron las trece

horas del día treinta uno de julio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de en el presente asunto, consistente en terreno en construcción ubicado en Avenida del Trabajo número 148, en la colonia Guadalupe en Toluca, Estado de México, departamento 301, del edificio "B", con servicios municipales completos, con los siguientes datos registrales, partida número 139-423, volumen 278, del libro primero, sección primera, de fecha seis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, con las siguientes medidas y colindancias, al norte tres líneas la primera 0.37 m con área libre, la segunda de 4.77 m con departamento 304 y la tercera de 0.49 m con área común de acceso; al sur, dos líneas una de 6.86 m y la otra de 2.00 m con área libre; al oriente: tres líneas, la primera de 4.905 m con patio de servicio del departamento 304, la segunda de 0.25 m y la tercera de 1.02 m con área común de acceso; al poniente 4.90 m con área común libre, al piso con departamento 201, entrepiso techo con departamento 401, la superficie se calcula en las siguientes medidas es de 58.02 metros cuadrados, área de estacionamiento al norte: 5.50 m con área verde; al sur: 5.50 m con área de estacionamiento del departamento 204, al oriente: 2.50 m con zona peatonal; al poniente: 2.50 m con área verde, superficie 13.75 metros cuadrados, departamento en condominio de cinco niveles que cuenta con estancia, comedor, cocina, dos recámaras, un baño, vestíbulo, patio de servicio y área de estacionamiento

La C. Juez Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se fijan en la puerta de este juzgado, convocándose para el efecto postores, convocándose al acreedor BANCA CREMI, en el domicilio señalado en autos, así como a la parte demandada, y en caso de existir acreedores también, sirviendo como base para el remate la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 24 de junio de 1996.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sanchez.-Rúbrica.

2988.-26 junio, 1o. y 4 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1615/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA y/o TEODORO MEJIA OSORIO, endosatarios en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. en contra de VICTOR MANUEL SANCHEZ ZARZA y TRINIDAD MARIA DEL CARMEN GUADARRAMA ARELLANO el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día treinta y uno de julio de este año, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en una casa habitación ubicada en 16 de Septiembre número 524, barrio del Calvario, en Zinacantepec, Mexico, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.00 m con propiedad de Alfredo Sánchez, al sur: 32.00 m con Hermelinda Sánchez González, al oriente: 31.50 m con Avenida 16 de Septiembre; al poniente: 31.50 m con Ana Lilia Sánchez Zarza, con los siguientes datos registrales, asiento 829-1771, fojas 140, volumen 302, libro primero, sección primera, de fecha tres de abril de 1992.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de

avisos que se fijan en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL.-Toluca, México, a 2° de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica

2982.-26 junio, 1o. y 4 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 145/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JUAN JOSE ROMERO ZAMORA, endosatario en procuración de GUILLERMINA SANCHEZ CASTRO en contra de EUSEBIO VAZQUEZ SANCHEZ, el C. juez por auto relativo ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días en el periódico Gaceta Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado consistente en vehículo automotor marca Chevrolet, tipo microbus, modelo 1992 carrocería Arco, orden número 41465, año agosto de 1992 capacidad plazas, con placas de circulación 20 JLR, México, México, llantas lisas, medallones traseros estrellados, parabrisas estrellado, ocho cilindros, gasolina, transmisión estandar, loderá trasera rota, aboyadura costado izquierdo, sin cuartos delanteros, curnetas de aire, faros (dos), color ámbar de helógeno, un spoiler delantero roto, sin parrilla delantera de limpiaparabrisas, sin espejo derecho lateral, sin mica cuarto trasero derecho, parte superior, con nueve asientos en color gris vinil de los cuales cuatro están rotos, en color gris, con franjas rojas y amarillas laterales, en regulares condiciones de uso exterior y sin probar su funcionamiento mecánico, la cual no está en servicio. Por lo que se ordena convocar a postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de DIECINUEVE MIL PESOS, precio fijado en avalúos, señalándose las once horas del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado.- E. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica

2981.-26, 27 y 28 junio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

NATALIA LEON TORRES, promueve en el expediente 173/96, diligencia de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Tira Larga, ubicado en la población de Guadalupe Relinas del municipio de Axapusco, México que mide y linda: al norte 324.80 m con Isaac Elizalde Canales, al sur: 322.40 m con camino, al oriente: 64.00 m con camino al poniente: 60.00 m con camino, con superficie de 20,032.00 metros cuadrados

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca México, Otumba, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2980.-26 junio, 1o. y 4 julio

NATALIA LEON TORRES, promueve en el expediente 175/96, diligencia de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado Jilotepec, ubicado en la población de Guadalupe Relinas, del municipio de Axapusco, México, que mide y linda: al norte: 214.20 m con camino; al sur: 192.60 m con Cristina Ramírez; al oriente: 30.00 m con carretera; al poniente: 22.30 m con Nicolasa Cruz, con superficie de 5,320 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores -Rúbrica.

2980.-26 junio, 1o y 4 julio

MATILDE NAJERA SANCHEZ, promueve en el expediente 221/96, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado Nopalcalco, ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.58 m con Ma. Guadalupe Najera Sánchez; al sur: 0.80 cm. con Inés Montiel Arenas; al oriente: 15.40 m con Inés Montiel Arenas; al poniente: 12.49 m con calle Francisco I. Madero, con superficie de 100.22 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad Otumba, México, a trece de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2980.-26 junio, 1o. y 4 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

EXPEDIENTE NUMERO 52/96  
SEGUNDA SECRETARIA.

CELESTINO LOPEZ RAMIREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, ante el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, respecto de un predio urbano denominado El Llano el cual se encuentra ubicado en la parte sur-poniente del municipio de Tezoyuca de este distrito judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 213.50 m con J. Eleazar Montaña Peredo; al sur: 223.50 m con J. Jesús Valencia Ramos; y al poniente: 21.85 m con Regadera; al oriente: 29.80 m con calle, el cual tiene una superficie aproximada de 4,648.14 m<sup>2</sup>

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, con intervalos de tres en tres días. Expedidos a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica.

2980.-26 junio, 1o y 4 julio.

C. JOSE CARMEN LOPEZ RAMIREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, en el expediente número 418/96, respecto del predio urbano

denominado El Llano, ubicado en el municipio de Tezoyuca, perteneciente a este distrito judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 107.00 m con Epifanio Martínez Navarro; al sur: 107.00 m con Daniel Martínez González; al oriente: 16.00 m con calle; al poniente: 16.00 m con Regadera, con una superficie total aproximada de 1,712.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el valle de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica.

2980.-26 junio, 1o y 4 julio

CLAUDIA BOCANEGRA GOMEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 323/96, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Calzada, ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 39.35 m con Argelia Elizalde Cruz; al sur: 37.35 m con Ricardo Soto, al oriente: 13.00 m con Hilario Elizalde; al poniente: 13.00 m con calle López Mateos, con una superficie aproximada de 499.55 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.-Rúbrica.

2980.-26 junio, 1o. y 4 julio.

CARLOS LOPEZ RAMIREZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 419/96, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado El Llano, ubicado en el municipio de Tezoyuca, perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 105.35 m con Carolina Pacheco Jiménez; al sur: 125.50 m con calle; al oriente: 163.80 m con Daniel Castañeda Galicia; Cruz de la O. Limas y Flora Evarista Roldán Gamboa; al poniente: 92.50 m con Abraham Ruiz Delgadillo, con una superficie de 13,324.51 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

2980.-26 junio, 1o. y 4 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 413/96.  
TERCERA SECRETARIA.

JOSE CARMEN LOPEZ RAMIREZ, CARLOS LOPEZ RAMIREZ, CELESTINO LOPEZ RAMIREZ Y ROBERTO MONTES LOPEZ, promueven en la vía de jurisdicción voluntaria

diligencias de información ad perpetuum del predio urbano denominado San José Tlale, ubicado en el pueblo de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 277.92 m con Angela Teopa; al sur: 284.30 m con José Capistrain Carrillo; al oriente: 52.98 m con calle; al poniente: 52.49 m con calle, con superficie de 14,812.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a seis de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

2980 -26 junio, 1o. y 4 julio.

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 7025/96, JAIME VAZQUEZ BORROEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Puebla S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Puebla; sur: 12.00 m con David Santana; oriente: 14.00 m con Honorio Rios Sanabria; poniente: 14.00 m con Antonio Aguilar. Superficie aproximada de 168.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2979.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 6573/96, GREGORIO CARRILLO SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.00 m con calle privada; sur: 19.00 m con Rubén Díaz; oriente: 17.00 m con Mariano Martínez; poniente: 17.00 m con Mariano Martínez. Superficie aproximada de 323.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2985.-26 junio, 1 y 4 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Exp. 3579/96, AMADOR SALCEDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Puebla, Los Reyes, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 52.80 m con calle Av.

Puebla; sur: 41.00 m con Lázaro Silva; oriente: 12.30 m con Longinos Espinosa; poniente: 17.70 m con Amador Salceda Rodríguez. Superficie aproximada de 733.87 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 24 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2984.-26 junio, 1 y 4 julio.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 1447/148/96, JOSE RODRIGUEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Metziyo" pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 23.70 m con J. Concepción Silva, hoy 16.00 m con J. Concepción Silva, al sur: en 13.80 m con paso de servidumbre, hoy sur (1) en 12.50 m con andador privado, sur (2) en 2.00 m con Andador Privado, al oriente: en 52.20 m con Margarita Nava Ramirez, hoy oriente (1) en 22.00 m con andador privado, oriente (2) en 32.00 m con Félix Rodríguez Nava, al poniente: en 52.20 m con Martha Rodríguez Nava y Margarita Nava Ramirez, hoy: 54.00 m con andador privado. Superficie aproximada de: 978.75 m2. Hoy 779.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1451/149/96, ISIDRO ANTONIO DE LA CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Yondo", población de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con andén, hoy cerrada Clarines; al sur: en 10.00 m con Ruperto López Alvarez; al oriente: en 12.00 m con andén; poniente: en 12.00 m con Agustín de la Cruz Suvrie. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1306/97/96, MA. GUADALUPE ROSAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Era del Rincón", ubicado en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con privada; al sur: en 25.81 m con Alfonso Mireles, hoy Alfonso Mireles Galindo; al oriente: en 11.80 m con Olivia Ramírez Sánchez; al poniente: en 13.79 m con camino nacional, hoy calle Benito Juárez. Superficie aproximada de: 213.96 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 1397/98/96, ROBERTO CEJA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Puerta", ubicado en el pueblo de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al sur: en 18.40 m con Avenida México; al oriente: en 29.00 m con Bernardo García Rojas y Gerónimo Reyes Peña; al poniente: en 30.20 m con Adrián Ramírez Ramírez. Superficie aproximada de: 257.61 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1398/99/96, ANDRES BARRERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Daji", colonia Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.20 m con Samuel Barrera Pérez, hoy: 13.98 m con Salomón Pérez Navarrete; al sur: en 13.98 m con Salomón Pérez Navarrete, hoy: 14.43 m con Eulalia Pérez Gutiérrez; al oriente: en 14.43 m con Eulalia Pérez Gutiérrez, hoy: 14.05 m con Vicente Salinas Guevara; al poniente: en 14.05 m con Vicente Salinas Guevara, hoy: 14.20 m con Samuel Pérez y servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 200.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1399/100/96, ESTHELA CABALLERO SALGADO Y REYNA SEPULVEDA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Pejoy", ubicado en Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.30 m con Hilario Romero Mireles; al sur: en 10.50 m con calle Obregón, hoy: 10.50 m con calle Alvaro Obregón; al oriente: en 15.00 m con Gabriela Hernández T., hoy: 15.00 m con Isabel Olguín Portilla, al poniente: en 17.55 m con Hilario Romero Mireles, hoy: 17.55 m con Jesús Romero Pérez. Superficie aproximada de: 169.38 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1391/92/96, JOSE GUADALUPE HERNANDEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Zehuac", calle Trueno S/N, colonia El Mirador, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, (actualmente colonia El Mirador), mide y linda: al norte: en 11.50 m con calle, hoy calle Trueno; al sur: en 11.50 m con propiedad privada, hoy calle Prolongación Trueno; al oriente: en 15.00 m con Angel Hernández M., al poniente: en 15.00 m con barranca Superficie aproximada de: 172.5 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1401/102/96, BLAS HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Sehua, lote 1, manzana 2, calle Roble, colonia El Mirador, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.00 m con Crescenciana Pérez Martínez, actualmente Pedro Ruiz Garcia; al sur: en 23.00 m con calle Roble; al oriente: en 8.00 m con Crescencia Pérez Martínez, actualmente Pedro Ruiz Garcia; al poniente: en 16.20 m con Rómulo Reséndiz Salinas. Superficie aproximada de: 228.64 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1402/103/96, AMELIA GARCIA DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Hoja de Frijol", calle Ceiba, lote 2, colonia El Mirador, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, (actualmente colonia El Mirador), mide y linda: al norte: en 20.00 m con Adolfo Rojas Plaza; al sur: en 20.00 m con Josefina Martínez de Jaimés; al oriente: en 9.00 m con calle Ceiba; al poniente: en 9.00 m con Viviana Jacobo de E. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1403/104/96, MAURILIA HERNANDEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Dabata, lote 102, manzana S/N, calle Nieve, colonia El Mirador, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.15 m con área verde; al sur: en 17.15 m con Angel

López; al oriente en 7.00 m con calle Nieve, actualmente en: 7.00 m con Barranca, al poniente: en 7.00 m con Barranca, actualmente en: 7.00 m con calle Nieve. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1404/105/96, AGUEDA SANDOVAL ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Sehua", El Mirador, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 40.75 m con calle cerrada de Ceiba, actualmente segunda cerrada de Ceiba; al sur: en 30.55 m con Mario Cuevas y Florencio García, segundo sur en: 10.20 m con Esperanza García Bautista; al oriente: en 27.70 m con Sergio Sánchez Hernández, actualmente Ofelia Jacobo; al poniente: en 20.00 m con Sergio Sánchez Hernández, actualmente Maricela Calderón. Segundo poniente: en 7.50 m con Esperanza García Bautista. Superficie aproximada de: 1,050.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1405/106/96, ISAIAS HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Paraje "Zehuac", calle Trueno No. 1, El Mirador, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con propiedad privada; hoy Esperanza Sánchez Nava, al sur: en 10.00 m con calle Trueno, al oriente: en 11.00 m con Jesús Méndez; al poniente: en 11.00 m con Eduvina Ibarra Landa. Superficie aproximada de: 110.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1406/107/96, RAMON REYES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Dabata, lote 26, manzana S/N, calle Agua, colonia Mirador, sector 6, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 7.00 m con lote 03, actualmente Estela Cañas Viruega; al sur: en 7.00 m con calle Agua; al oriente: en 17.15 m con lote 27, actualmente Santiago Ramirez, al poniente: en 17.15 m con lote 26, actualmente Catalina Pacheco. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1407/108/96, FRANCISCO HERNANDEZ DE LA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "La Mina Vieja", San Cristóbal Texcalucan, actualmente colonia El Mirador, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con derecho de paso, actualmente calle Cedro; al sur: en 8.00 m con derecho de paso, actualmente cerrada Brisas; al oriente en 50.00 m con lote 7; actualmente Ciro González Morales, al poniente: en 50.00 m con lote 5, actualmente Martimiliano Mora. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 1392/93/96, JESUS DUARTE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 2, manzana "F", calle Naranja, segunda sección Granados, ampliación "A", municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.13 m con lote uno, Raymundo López; al sur: en 19.53 m con lote 3, Olivia Pérez, al oriente: en 10.00 m con calle Naranja, al poniente: en 10.00 m con lote 7, Rodolfo Nuñez. Superficie aproximada de: 183.45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1393/94/96, TERESA CELES HENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 7, manzana 6-A, calle Nona, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con Leobardo Vázquez; al sur: en 20.00 m con Guillermo Clavijo; al oriente: en 10.00 m con Luis Rastro, hoy Josefina Tinajera Reyes; al poniente: en 10.00 m con calle, hoy calle Nona. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2964.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 1394/95/96, DOLORES PACHECO VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "La Retama", lote 28 manzana 3, Unidad Popular de Habitación Esfuerzo Obrero, segunda sección, en el Ex-Rancho de San José de Los Cedros, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.00

m con Jesús Moreno Quiroz, hoy Victor Escobar Escobar; al sur: en 22.00 m con Salvador Cuevas, hoy Salvador Cuevas Franco, al oriente: en 11.50 m con Jesús Moreno Quiroz y Nicolás Sánchez Estrada; al poniente: en 11.50 m con calle, hoy Prolongación San Fernando. Superficie aproximada de: 253.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 1395/96/96. DONATO HERNANDEZ MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 15, manzana 6, calle Lima, esquina Manzano, colonia Unidad Popular Esfuerzo Obrero, San Fernando, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.25 m con calle, hoy calle Lima; al sur: en 18.00 m con Ambrocio Rodríguez; al oriente: en 12.90 m con calle, hoy calle Manzano; al poniente: en 10.50 m con Emigdio Romero. Superficie aproximada de: 234.72 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
2964.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 4670/04/96. MA DE JESUS MONTAÑEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Chabacano, lote S/N, manzana S/N, Avenida de Las Flores número 88, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.40 m con Avenida de las Flores; al sur: en 9.20 m con Ricardo Cruz Martínez; al oriente: en 14.20 m con Vicente Alejandro Piñón; al poniente: en 12.30 m con calle Dalia. Superficie aproximada de: 127.195 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 11 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.  
2964.-26 junio, 1 y 4 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 191/1996, C. BENITA MIRANDA O. DE OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 100.00 m con Ramón Miranda, sur: 124.00 m con Rubén Miranda O., oriente: 800.00 m con Rosa Osornio, Rubén Miranda, Donato Padilla, Nicolás Torales e Ignacio Cruz, poniente: 730.00 m con Ma. Gpe. Miranda Osornio de Miranda. Superficie aproximada de: 8-55-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2963.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 192/1996, C. JOSE REFUGIO VALADES PALOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Deni, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 24.00 m con Fernando Hernández Cruz, sur: 23.75 m con Catalina Hernández López, oriente: 8.50 m con calle Priv. de 4 mts., de ancho, poniente: 8.50 m con Fernando Hernández Hernández. Superficie aproximada de: 202.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 193/1996, C. ELVIA Y ORALIA TERESA GONZALEZ LUCIO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 45.90 m con línea quebrada con zanja de riego, sur: 27.20 m con Margarito Bautista, oriente: 29.50 m con Guillermo Ramos, poniente: 35.30 y 53.37 m con Elvia y Oralia Teresa González Lucio, en línea quebrada. Superficie aproximada de: 2,122.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 194/1996, C. ELVIA Y ORALIA TERESA GONZALEZ LUCIO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 15.30 m con Elvia y Oralia Teresa González Lucio, sur: 5.80 y 26.20 m con camino y Jacinta Olguin en línea quebrada, oriente: 13.95 y 29.30 m con Margarito Bautista y Elvia Lucio, poniente: 31.80 m con camino. Superficie aproximada de: 988.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 195/1996, C. EUSTAQUIO SANCHEZ SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta Ana Matlavat, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 184.50 m con

Fabián Cuevas, sur: 175.00 m con Armando Alcántara Mondragón, oriente: 85.00 m con carretera, poniente: 206.50 m con camino Real. Superficie aproximada de: 20,627.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 196/1996, C. ALFREDO GONZALEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 318.00 m con arroyo, sur: 522.00 m con Francisco Mondragón, oriente: 372.00 m con arroyo y ejido de Santa Ana, poniente: 190.00 y 139.00 m con arroyo en línea quebrada. Superficie aproximada de: 147,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 197/1996, C. JESUS GONZALEZ TORRIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, Bañe, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 105.00 m con Ignacio Trejo Ruiz, sur: 160.00 m con Agustín González Torrijos, oriente: 181.00 m con Macario Benitez, poniente: 174.00 m con Roque González Torrijos. Superficie aproximada de: 23,552.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 198/1996, C. MARTIN RUIZ URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo Oriente, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 68.00 m con Natividad Gil Briseño, sur: 185.00 m con Florentino Sáinz Cipriano, oriente: 132.70 m con Natividad Gil Cipriano, poniente: 189.76 m con Anastasio Sáinz Cruz. Superficie aproximada de: 2-01-22 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 199/1996, C. EDGAR DE JESUS ZAMUDIO CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México,

distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte 10.00 m con camino vecinal, sur: 10.00 m con José Gpe. López Carranza, oriente: 37.30 m con José Gpe. López C., poniente: 25.80 m con José Gpe. López C. Superficie aproximada de: 315.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1 y 4 julio

Exp. 200/1996, C. ALFONSO GARCIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magueycitos, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 388.00 m con Juan Sancoval, sur: 194.00, 23.80 y 67.80 m con Pablo Alcántara, oriente: 190.00 m con Pablo Alcántara, poniente: 169.00 m con José Flores. Superficie aproximada de: 56,067.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 201/1996, C. ALFONSO GARCIA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Magueycitos, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 54.00 m con Sotero Rodríguez, sur: 86.00 m con Primo Alcántara, oriente: 96.00 m con Primo Alcántara, poniente: 110.00 m con Antonio García. Superficie aproximada de: 7,210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 202/1996, C. PABLO HERNANDEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 400.00 m con Filemón Hernández e Hilario Sandoval, sur: 400.00 m con Mardonio García Reyes, oriente: 200.00 m con Fortino Zúñiga García, poniente: 200.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 8-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

Exp. 203/1996, C. PABLO HERNANDEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón, municipio de Jilotepec, México, distrito de

Jilotepec, México, mide y linda; norte: 76.00 m con Lucindo Hernández, sur: 54.50 m con parcela de la Escuela del lugar, oriente: 231.00 m con Mónico Hernández, poniente: 231.00 m con callejón vecinal. Superficie aproximada de: 14,668.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1 y 4 julio.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 7752/96, TERESA PALMA CLEMENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Reforma No. 110, en San Luis Mextepec, Mpio. de Zinacantepec Dto. de Toluca, el cual mide y linda; al norte: dos líneas de 41.93 m y 22.20 m con Diego, Juan y Pascual Corona y Miguel Mendoza, al sur: en dos líneas de 35.28 m y 28.85 m con Miguel, Juan y Pedro Mendoza, al oriente: en dos líneas de 9.65 m y 3.75 m con Arnulfo, Margarita López y Miguel Mendoza, al poniente: en dos líneas de 9.65 m y 3.75 m con Miguel Mendoza y la calle Reforma. Con una superficie aproximada de: 512.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Estado de México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2977.-26 junio, 1o. y 4 julio.

---

Exp. 7489/96, FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle d/c., calle sin nombre, en "El Llano de Tuititlán" en San Salvador Tizatlalli, municipio de Metepec, distrito de Toluca, el cual mide y linda; al norte: 8.00 m con Vicente Fernández, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 11.00 m con Gilberto Vega, al poniente: 11.00 m con María de los Angeles Marín. Con una superficie aproximada de: 88.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Estado de México, a 18 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2976.-26 junio, 1o. y 4 julio.

---

Exp. 7026/96, MERCEDES TERESA MELGAREJO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.0 m con Eva Martínez Becerril; sur: 25.0 m con calle Morelos; oriente: 18.50 m con Angel Díaz; poniente: 18.50 m con Manuel de la Cruz. Superficie aproximada de 462.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2969.-26 junio, 1o y 4 julio

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 244/96, MARTIN CLIMACO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Guayabo Colorado, San Andrés Ocoatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 112.00 m y colinda con terreno de San Diego Cuental; sur: 186.00 m y colinda con Sr. Hilario Avilés y Sr. Juan Climaco Hernández; oriente: 207.00 m y colinda con Sra. Vicenta Climaco López; poniente: 191.00 m y colinda con Sr. Francisco Avilés Vences.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 24 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

---

Exp. 232/96, YOLANDA AVILES TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pozo de Agua Buena, San Andrés Ocoatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 273.00 m colinda con Juan Bautista Juan; sur: 195.60 m colinda con terrenos de Rincón de San Gabriel Pantoja; oriente: 150.00 m colinda con terrenos de Rincón de San Gabriel Pantoja; poniente: 90.00 m colinda con Manuel Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

---

Exp. 233/96, JOSE RODRIGUEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Pinzanes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 870.00 m colinda con Benjamín Ochoa Benitez; sur: 200.00 m colinda con León Puebla, oriente: 1,600.00 m colinda con Emilio Rodríguez y Nicanor Rodríguez; poniente: 1,070.00 m colinda con Benjamín Ochoa Benitez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o y 4 julio.

---

Exp. 234/96, ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Meza del Negro los Pinzanes Nanchititla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 1,515.00 m colinda con José Rodríguez y Elena Martínez

Navarrete y Francisco Rivera; sur: 1,849.83 m colinda con Santiago Ochoa (finado) y Benjamín Ochoa B.; oriente: 478.73 m colinda con Ángela Salazar; poniente: 376.00 m colinda con Viuda del Coronel Mondragón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 235/96, CATARINO SUAREZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Arrayanes, Nanchititla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 1,033.00 m colinda con los Hermanos Suárez; sur: 1,050.00 m colinda con Eliseo Chaparro; oriente: 233.00 m colinda con Hermanos Suárez; poniente: 233.00 m colinda con Hermanos Suárez. Superficie aproximada de 24-25-53 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 236/96, GERARDO SANTANDER MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Hornigueros, Cañadas de Nanchititla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Antonio Suárez Aguirre; sur: 100.00 m con Marcelino Suárez; oriente: 500.00 m con Teresa Santander; poniente: 500.00 m con Gerónimo Ocampo Santander.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 237/96, DANIEL ALPIZAR ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Aguacate Estancia Vieja, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 284.00 m con propiedad de J. Concepción Almazán D y un arroyo; sur: 120.00 m con el Río Grande; oriente: 54.00 m con propiedad del señor Ponciano Jaimes; poniente: 180.00 m con Prop. del señor José Loza. Superficie aproximada de 23.634.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 238/96, JORGE TELLES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia Vieja, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 210.00 m y colinda con camino a Temascaltepec, México; sur: 203.00 m y colinda con camino real a Toluca, México; oriente: 5 líneas 61.40 m con Pablo Domínguez, 31.00 m, 66.60 m y 16.50 m con Moisés Télles y 34.00 m con Silvano Télles; poniente: no tiene medidas por ser terreno triángulo. Superficie aproximada de 5,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 239/96, CATARINO SUAREZ OLAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Sebastián Pueblo Luvianos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 377.00 m con Juan Benitez; sur: 175.00 m con José Suárez; oriente: 830.00 m con José y Alberto Aguirre; poniente: 868 m con Antico Suárez Olayo y Miguel Suárez A.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 240/96, ANTIOCO SUAREZ OLAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Sebastián Pueblo de Luvianos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 250.00 m con Juan Benitez; sur: 330.00 m con Miguel Suárez Albitzer y Catarino Suárez Olayo, dos líneas 170.00 m y 160.00 m respectivamente; oriente: 590.00 m con Catarino Suárez Olayo; poniente: 370.00 m con Miguel Suárez Albitzer y otra línea de 260.00 m con Amando Ocampo

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 222/96, TEOBALDO AVILES FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Cruelo reparo de Nanchititla, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 281.60 m y colinda con Inocencio Avilés; sur: 416.00 m y colinda con Porfirio Avilés; oriente: 373.00 m y colinda con el comprador; poniente: 620.50 m y colinda con Inocencio Avilés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 223/96, MARIA ELENA VENCES AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Piñones Reparo de Nanchititla, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,080.00 m y colinda con Juan Vences; sur: 595.00 m y colinda con Fabián Pérez García, oriente: 1,057.00 m y colinda con Juan García Maldonado; poniente: 1,962.00 m colinda con sucesión de los señores Martínez Superficie aproximada de 74-15-60 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 224/96, LAURENCIA MACEDO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 747.00 m y colinda con Luciano Hernández, Tenislao P. M. Mondragón y Juan García; sur: 448.50 m y colinda con Silvino Hernández y Abad Hernández; oriente: 295.50 m y colinda con Tenislao Pérez, poniente: 294.00 m y colinda con Cosme Martínez y Elena Vences. Superficie aproximada de 1.785.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 226/96, ABEL ESPINOZA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro Xustepec, San Andrés Ocotepc, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 175.00 m y colinda con Ponciano López; sur: 187.60 m y colinda con Cipriano Marcial Fernández; oriente: 165.20 m y colinda con Asunción López; poniente: 164.20 m y colinda con Magdaleno Juan.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 227/96, ABEL ESPINOZA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tanque Segundo, San Andrés Ocotepc, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 210.00 m y colinda con Finado Teodocio Cesáreo; sur: 140.00 m

y colinda con Finado Rosalio Hernández; oriente: 168.00 m y colinda con Finado Pedro Fernando; poniente: 274.00 m y colinda con Juan Ramos Finado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 228/96, PORFIRIO AVILES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Piña, San Andrés Ocotepc, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 308.00 m y colinda con terreno del señor Teobaldo Avilés, sur: 336.00 m y colinda con el señor Florentino Avilés Fernández oriente: 337.00 m y colinda con el pueblo de Pantoja; poniente: 103.00 m y colinda con el señor Inocencio Avilés F.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 229/96, VALDEMAR ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Guajes, San Andrés Ocotepc, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 71.00 m y colinda con Servando Espinoza; sur: 219.00 m y colinda con barranca; oriente: 354.00 m y colinda con Israel Espinoza C., poniente: 462.00 m y colinda con carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 230/96, JOSE CESAREO DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Pozitos de San Andrés Ocotepc, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 144.20 m y colinda con propiedad del señor Antonio Avilés; sur: 249.85 m y colinda con Apolonio Bautista Trinidad; oriente: 957.00 m y colinda con terreno del señor Benjamín Angeles; poniente: 741.00 m colinda con propiedad del señor Espicio Gabriel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 231/96, J. ISAIAS ESPINOZA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chaqueta Peña Meca, San Andrés Ocotepc, municipio de

Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1005.00 m y colinda con Río; sur: 267.00 m y colinda con el mismo heredero; oriente: 809.00 m y colinda con Desiderio Villaiba Fernando; poniente: 822.00 m y colinda con Río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

Exp. 225/96, JOSE ANIBAL REYNOSO CARBAJAL, promueve Inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno conocido Rancho Viejo, ubicado en el municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, Estado de México, terreno denominado actualmente Rancho el Cirian, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: del punto número 5 al 6 mide 176.92 m del punto 6 al 7 mide 136.24 m colinda con Alberto Martínez; al sur: del punto 16 al 17 mide 238.83 m del punto 17 al 18 mide 217.02 m del punto 18 al 19 mide 75.07 m del punto 19 al 20 mide 38.47 m del punto 20 al 21 mide 50.25 m del punto 21 al 22 mide 60.42 m colindando con carretera Nacional Toluca Altamirano y propiedad de Carlos Alonso; al oriente: del punto número 7 al 8 mide 158.43 m del punto número 8 al 9 mide 28.79 m del punto número 9 al 10 mide 210.79 m del punto número 10 al 11 mide 157.28 m del punto número 11 al 12 mide 102.12 m del punto número 12 al 13 mide 65.92 m del punto número 13 al 14 mide 118.83 m del punto 14 al 15 mide 135.07 m del punto número 15 al punto 16 mide 204.24 m colindando por todas estas líneas con el Ejido de el Guayabal; al poniente: del punto 4 al 5 mide 114.56 m del punto número 3 al 4 mide 267.48 m del punto número 2 al punto número 3 mide 704.73 m del punto número 2 al número 1 mide 249.59 m y del punto 22 al punto número 1 mide 52.81 m colindando por todas estas líneas con Roberto Arellano. Superficie total 62-34-01 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 23 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 204/96, C. PABLO HERNANDEZ SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en El Rincón municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 52.00; 43.40 y 81.10 m con Albino Hernández y 35.10, 3.60; 5.90; 3.40 y 55.00 m con Cirilo y Bernardina Hernández, oriente: 125.00 y 35.50 m con Susc. de Fulgencia García sur: 154.00 y 26.30 m con camino vecinal, poniente: 108.70 m con Albino Hernández. Superficie aproximada de 32,361.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 30 de mayo de 1996 - C Registrador.-Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 205/96, C. PABLO HERNANDEZ SANDOVAL, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en El Rincón municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 349.40 m con Salvador, Cirilo y Mario Sandoval, sur: 377.50 m con Lucino Sandoval, oriente: 112.00 m con camino real, poniente: 112.00 m con Panuncio Sandoval. Superficie aproximada de 36,300.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 30 de mayo de 1996.- C. Registrador.-Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 249/96, GRACIELA ESPINOZA CARBAJAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Los Baños San. Andrés Ocoatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, norte: 196.00 m con colinda con Benito Santos, sur: 260.00 m con colinda con barranca, oriente: 59.00 m con colinda con Benito Santos, poniente: 220.00 m con colinda con Teresa Fernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 27 de mayo de 1996.- C. Registrador.- Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 250/96, URBANO VERGARA GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en San Andrés Ocoatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx. mide y linda, norte: 114.00 m y colinda con Maximino A. H., sur: 215.00 m y colinda con Inocencio A. F. oriente: 65.00 m y colinda con Francisco A. V., poniente: 196.00 m y colinda con Bonifacio Espinoza A.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 27 de mayo de 1996.- C. Registrador.- Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 251/96, WILIBALDO CRESCENCIO BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en La Loma Grande, San Andrés Ocoatepec, municipio de

Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, norte: 184.00 m y colinda con Celestino Villalba y Juan Bautista, sur: 157.00 m y colinda con camino nacional de carreteras, oriente: 276.00 m y colinda con Sra. Cecilia Villalba Constante, poniente: 155.00 m y colinda con Sra. Rutila Trinidad Gutiérrez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 27 de mayo de 1996.- C. Registrador.- Lic. Juan José Libiën Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 252/96, FELICIANO PEREZ DIEGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Llano Grande, San Lucas del Maíz, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 382.00 m y colinda con Alfredo Ramos Gaspar y Valentin A. D., sur: 267.00 m y colinda con Isidoro Toribio Reyes y José Miguel, oriente: 158.00 m y colinda con Hilario Ramos Vargas y Sr. Isidoro Toribio Reyes, poniente: 154.00 m y colinda con Sr. Aldegundo Alvarez Durán y Sr. Valentin Alvarez D.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 27 de mayo de 1996.- C. Registrador.- Lic. Juan José Libiën Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 253/96, MA SANTOS VENCES AVILES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en La Loma Zaus del Reparó de Nanchitilla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 448.00 m colinda con Jaimes Celerno y Jaimes Criaco, sur: 587.00 m colinda con Domingo y Cosme Martínez, oriente: 783.00 m colinda con Martínez Cosme, poniente: 765.00 m colinda con Vences Armando.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 27 de mayo de 1996.- C. Registrador.- Lic. Juan José Libiën Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 241/96, ROBERTO DOMINGUEZ ROQUE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Mina de Agua, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, mide y linda, norte: 11.00 m con Lucio Domínguez y Josefina Jaimes, sur: 180.00 m con camino vecinal y prop. del Sr. Florencio Rosas, oriente: 142.00 m y colinda con un camino a Cucha, poniente: 180.00 m y colinda con prop. del Sr. Florencio Rosas e Isabel Macedo. Superficie aproximada de: 23,345.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 24 de mayo de 1996.- C. Registrador.- Lic. Juan José Libiën Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 242/96, ADAN DOMINGUEZ DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Mina de Agua, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, mide y linda, norte: 2 líneas 44.00 m y 59.00 m con Anselmo Colin y camino vecinal, sur: 40.00 m con carretera a San Simón de Guerrero, oriente: 3 líneas 40.00 m 26.00 m y 156.00 m con camino vecinal, poniente: 3 líneas 69.00 m 70.00 m y 75.00 m con Anselmo Colin y camino vecinal. Superficie aproximada de: 15,587.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 24 de mayo de 1996.- C. Registrador.- Lic. Juan José Libiën Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

Exp. 243/96, MARTIN CLIMACO LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en El Guayabo Colorado San Andrés Ocotepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, norte: 120.00 m y colinda con terreno del Sr. Antonio Avilés Hernández, oriente: 176.00 m y colinda con terreno Sra. Julia Ramos Juan, poniente: 200.00 m y colinda con terreno de la Sra. Vicenta Climaco López.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 24 de mayo de 1996.- C. Registrador.- Lic. Juan José Libiën Conzuelo.-Rúbrica.

2963.-26 junio, 1o. y 4 julio

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 18  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.  
A V I S O N O T A R I A L**

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 25,267, de fecha 30 de mayo de 1996, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor DANIEL ARVIZU ESPINO, en la cual la señora VICTORIA CARMONA OLIVARES, manifiesta su aceptación de la herencia instituida a su favor y el señor MIGUEL ANGEL ARVIZU BASURTO, el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

ATENTAMENTE.

Naucalpan de Juárez, Méx., mayo 30 de 1996.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO.  
LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.-Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

2972.-26 junio y 5 julio.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTADO DE MEXICO  
SUBDELEGACION NAUCALPAN  
COORDINACION DE FINANZAS  
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES.**

**CONVOCATORIA PARA REMATE.**

**No. 7281**

A las 11:00 horas del día 19 de julio de 1996, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N., Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina ubicado en el Sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los certificados de depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento

**PRIMERA ALMONEDA**

LA BOBINA DE ORO, S.A.  
C41 29593 10

ENT. BOD. 133/95

CREDITO	BIM.	IMPORTE
941015806	1/94	\$ 9,428.48
941048219	2/94	7,590.17
941146673	5/94	4,685.49
951081493	3/95	1,106.64
951114097	4/95	1,124.08

BIENES A REMATAR	BASE REMATE	POSTURA LEGAL
40,000 AGUJAS MODELO 1315-01N-90/14		
23,000 AGUJAS MODELO 1315-01N-100/16		
17,000 AGUJAS MODELO 1315-01N-110/18		
17,000 AGUJAS MODELO 1955-01N-110/18		
5,000 AGUJAS MODELO 6120-01N-110/18		
SIRVE PARA MAQUINAS DE TALLER O INDUSTRIALES, MARCAS DE COSTURA RECTA O PARA OVER Y P/FAMILIAR.	\$ 40,800.00	\$ 27,200.00

\*\*\*\*\*

EN SOLICITUD DE POSTORES.

ATENTAMENTE.  
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

SR. JORGE MARQUEZ SANCHEZ.-Rúbrica.  
JEFE DE OFICINA PARA COBROS MEX-1511.